 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA</b>			
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 1 de 7

DATOS DEL INFORME						
No. DE INFORME:	4					
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	( X )	FINAL	( )	SUSPENSIÓN	( )
FECHA DE ELABORACIÓN:	04/05/2026					
PERIODO DEL INFORME	Desde 01/04/2026		Hasta 30/04/2026			

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

CONTRATO No.	<b>20260188</b>
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Directa
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
CONTRATISTA:	ALVARO EDUARDO BASANTE PORTILLA Identificado(a) con C.C. No. 98393579

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa en la Secretaría de Gobierno contemplados dentro del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PASTO", SGMOPS012
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/01/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	201 días
FECHA DE INICIO:	19/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/07/2026
FECHA DE ADICION	DD/MM/AAAA
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	\$
FECHA DE TERMINACIÓN ADICION:	DD/MM/AAAA
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 17.500.000
FORMA DE PAGO:	El pago del valor del contrato se hará en SIETE (07) CUOTAS PARCIALES POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) cada una, previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA al supervisor delegado


NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MILTON ESTEBAN MORENO ORDOÑEZ
CARGO:	Subsecretario de Convivencia y Derechos Humanos

### 2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL	No. CDP	FECHA	RUBRO	VALOR	VALOR A APROPIAR
		2026000461	02/01/2026	2.3.2.02.02.008	17.500.000
	No. RP	FECHA	RUBRO	VALOR RP	
		2026000779	19/01/2026	2.3.2.02.02.008	17.500.000

\*CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

\*RP: Registro de Compromiso.

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 2 de 7


### 3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>VALOR TOTAL CONTRATADO</b>	<b>17.500.000</b>
<b>FECHA DEL PERIODO A PAGAR</b>	<b>01/04/26 - AL - 30/04/26</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$ 2.500.000</b>
<b>VALOR EJECUTADO (ACUMULADO)</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
<b>SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$ 7.500.000</b>
<b>SALDO A LIBERAR</b>	<b>\$ 0</b>

### 4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

#### A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas	Cumplimiento o (SI - NO - N/A)	Observaciones
1. Apoyar los diferentes procesos relacionados con la convivencia y seguridad ciudadana en los diferentes corregimientos y comunas del municipio de Pasto.	SI	NINGUNA
2. Apoyar en la sensibilización y organización de la comunidad para la conformación y/o fortalecimiento de los comités para la seguridad y convivencia ciudadana.	SI	NINGUNA
3. Apoyar con la revisión y atención de todos los procesos de tipo jurídico de la Secretaría de Gobierno, en especial los que se requieran en la Subsecretaría de Convivencia y Derechos Humanos, y en consecuencia elaborar la proyección de documentos para dar respuesta a las PQRS, acciones de tutela, acciones populares, convenios, y todos los actos administrativos requeridos.	SI	NINGUNA
4. Apoyar en la realización y elaboración de talleres en temas como desarrollo humano, organización y participación comunitaria, valores, liderazgo y comunicación asertiva que conlleven a la conformación y/o fortalecimiento de los comités para la seguridad y convivencia ciudadana	SI	NINGUNA
5. Apoyar en el desarrollo de capacitaciones y talleres con la comunidad con la coadyuvancia de Policía Metropolitana con el fin de fortalecer el trabajo comunitario como herramienta	SI	NINGUNA

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 5-Ene-26	<b>VERSIÓN</b> 03	<b>CODIGO</b> CO-F077	<b>PAGINA</b> 3 de 7

para combatir la inseguridad y fortalecer la convivencia ciudadana.		
6. Apoyar con la construcción o elaboración de una estrategia de no estigmatización y promoción del acuerdo de paz, reintegración y reincorporación	SI	NINGUNA
7. Apoyar con la articulación del plan de acción con la agencia nacional de reincorporación para la atención de firmantes en el municipio, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de comisión de paz y el supervisor del contrato	SI	NINGUNA
8. Apoyar las actividades de comunicación que permitan la apropiación social del conocimiento y el dialogo social para la consolidación de la paz territorial, dando cumplimiento a estándares técnicos, facilitando la formación de actores locales en el uso de la metodología, el contenido y/o información, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato.	SI	NINGUNA
9. Apoyar con el mantenimiento del sistema de información y gestión del conocimiento de la paz municipal denominado "mapas de paz" para generar un saber estratégico que permita la toma de decisiones, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato.	SI	NINGUNA
10. Apoyar con la estructuración y consolidación de las diferentes actividades relacionadas con la implementación del plan de memoria histórica de múltiples actores del sistema de paz municipal, para lo cual deberá articularse con otras dependencias de la administración municipal, fundaciones, organizaciones, entidades del orden departamental y municipal, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato	SI	NINGUNA
11. Apoyar y/o promover acciones que busquen la reconciliación y la convivencia pacífica entre los pobladores de Pasto, fomentando la participación y la organización de la ciudadanía en torno a la paz, la defensa de la vida, la convivencia y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos del coordinador de la comisión de paz y el supervisor del contrato	SI	NINGUNA



ALCALDÍA  
DE PASTO

## PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO:

### INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA

VIGENCIA

5-Ene-26

VERSIÓN

03

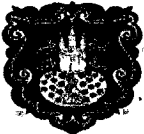
CODIGO

CO-F-077


PAGINA

4 de 7

12. Apoyar en la proyección de respuestas de derechos de petición, tutelas y acciones populares que deban tramitarse por competencia en la Secretaría de Gobierno Municipal.	SI	NINGUNA
13. Apoyar en la proyección de respuestas de derechos de petición, tutelas y acciones populares que deban tramitarse por competencia en la Secretaría de Gobierno Municipal	SI	NINGUNA
14. Apoyar en la proyección de los diferentes procesos contractuales en todas sus modalidades que se requieran en la Secretaría de Gobierno y en la comisión de paz para satisfacer las necesidades que coadyuven al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y misionalidad de esta dependencia lo cual incluye la elaboración de estudios previos, evaluaciones, pliegos de condiciones, resoluciones, respuesta a observaciones, legalización y todo trámite y/o documento que se requiera en el desarrollo de los mismos.	SI	NINGUNA
15. Apoyar los operativos diurnos y/o nocturnos, relacionados con las actividades propias de la dependencia en materia de seguridad, control de combustibles, control de precios, mendicidad infantil, migrantes, movilizaciones y cualquier otra que se relaciones con las actividades que desarrolla la secretaria de Gobierno, de acuerdo a las indicaciones emitidas por el supervisor del contrato	SI	NINGUNA
16. Apoyar en el proceso de gestión documental, llevando un estricto orden de los documentos que se generen en virtud de la ejecución del contrato, los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato.	SI	NINGUNA
17. Apoyar en los procesos de implementación, ejecución y seguimiento del modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) o el que se encuentre adoptado por la Alcaldía de Pasto durante la vigencia del contrato.	SI	NINGUNA
18. Apoyar en la proyección de los documentos necesarios para dar respuesta a las PQRŞ, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y cualquier tipo de requerimiento que realice la comunidad en general.	SI	NINGUNA
19. Apoyar en la proyección de las respuestas a los diferentes órganos de control, de acuerdo a las indicaciones que realice cada supervisor	SI	NINGUNA

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 5-Ene-26	<b>VERSIÓN</b> 03	<b>CODIGO</b> CO-F-077	<b>PAGINA</b> 5 de 7

Obligaciones Generales del Contrato	Cumplimiento (SI - NO - N/A)	Observaciones
20. Cumplir el contrato en forma oportuna, en las condiciones consagradas en los estudios previos que forman parte integral del mismo	SI	NINGUNA
21. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	SI	NINGUNA
22. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato	SI	NINGUNA
23. Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE PASTO en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	SI	NINGUNA
24. Evitar actos que comprometen o afectan a la ALCALDÍA DE PASTO, por lo que es su obligación como Contratista no utilizar, incluso después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros bases de datos, software, procedimientos, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la entidad territorial en cumplimiento de su misión institucional	SI	NINGUNA
25. Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada.	SI	NINGUNA
26. Devolver en los términos establecidos en el contrato toda la información entregada u obtenida de la ALCALDIA DE PASTO en desarrollo de su objeto contractual	SI	NINGUNA
27. Informar oportunamente sobre cualquier petición o amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Alcaldía de Pasto	SI	NINGUNA
28. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades objeto del presente contrato, de acuerdo con el proyecto, y la programación que sea	SI	NINGUNA

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA</b>			
	VIGENCIA 5-Ene-26	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-077	PAGINA 6 de 7

concertada con el supervisor o funcionario delegado por la Administración, los cuales hacen parte integral del contrato.		
29. Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido	<b>SI</b>	<b>NINGUNA</b>
30. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementado por la Administración Municipal.	<b>SI</b>	<b>NINGUNA</b>
31. En todo caso el contratista efectuará acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual y que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el supervisor del presente contrato	<b>SI</b>	<b>NINGUNA</b>

**NOTA:** El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

#### B. ESTADO DE EJECUCIÓN Y AVANCE

El Contrato actualmente se encuentra **EN EJECUCIÓN** con un porcentaje de AVANCE del **57.10 %**


FECHA DE SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA
FECHA DE REINICIO:	DD/MM/AAAA

#### C. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

#### D. SANCIONES:

A la fecha del presente informe, se certifica que: Durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato.

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO CONTRATACIÓN</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO: <b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATACION DIRECTA</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 5-Ene-26	<b>VERSIÓN</b> 03	<b>CODIGO</b> CO-F-077	<b>PAGINA</b> 7 de 7

#### E. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista cargados en plataforma del Secop II.
- ✓ Soporte de pago de planilla de seguridad social y recibo de pago de estampillas.

#### F. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **20260188** previamente referido me permito presentar informe a fin de sustentar la supervisión (parcial o final) del contrato en consideración al cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el contrato.

#### G. CONSTANCIA

Como supervisor de este contrato certifico que:

- a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
- b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en las planillas adjuntas al presente informe.
- c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
- d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.
- e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto en el mes de Mayo de 2026.

  
**MILTON ESTEBAN MORENO ORDOÑEZ**  
 Subsecretario de Convivencia y Derechos Humanos

Proyectó: Jessica Nathalia Tutalcha Acosta  
 Contratista Subsecretaría de Convivencia y Derechos Humanos

Revisó: Milton Esteban Moreno Ordoñez  
 Subsecretario de Convivencia y Derechos Humanos